



**AUTORIZA ALTA Y REGULARIZACION DE BIENES MUEBLES QUE SE INDICAN.**

RES. EXENTA N°J – 1708

PUERTO MONTT, 19 OCT. 2018

**VISTOS:**

1. Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1939 de 1977.
2. Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales, Decreto Supremo N° 577 de 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales.
3. Lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, sobre Contabilidad de Bienes, impartido por la Contraloría General de la República.
4. Las facultades conferidas en el artículo 2 y 24 de la Ley N° 19175 sobre Gobierno y Administración Regional;
5. Factura N° 272 de fecha 17 de agosto del año 2018;
6. Memo N° 116 de fecha 27 agosto 2018 del Encargado del Depto. de Administración y Finanzas de esta Intendencia Regional;
7. Lo dispuesto en la Resolución N° 1600 del año 2008 de Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de regularizar la situación de bienes muebles adquiridos por esta Intendencia Regional, al proveedor Pedro Ricardo Vargas Coronado mediante Factura N° 272 de fecha 27 de agosto 2018, consistente en dos kardex melanina color peral de 5 cajones.
2. El monto de adquisición de los referidos bienes ascienden al monto total de \$271.722.- (doscientos setenta y un mil setecientos veintidós pesos) según consta en la Factura 272 de fecha 27 de agosto 2018, que se acompaña en el Memo 116 de fecha 27 agosto 2018 del Encargado del Depto. de Administración y Finanzas de esta Intendencia Regional.
3. Que los bienes muebles que se han adquirido, vienen a cubrir necesidades de orden y organización para este Servicio, en atención al volumen de documentación en formato papel que debe ser archivado para un mayor control.

**RESUELVO:**

**1.- REGÍSTRESE Y AUTORIZÁSE** el alta de inventario de los bienes muebles que a continuación se indican:





**LISTADO BIENES PARA ALTA INVENTARIO**

N° INVENTARIO	CODIGO CATEGORIA	TIPO	CODIGO CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	FAMILIA	SUBFAMILIA	ESTADO	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	N° SERIE	N° OC	RUT PROVEEDOR	NOMBRE PROVEEDOR	VALOR ADQUISICIÓN	FECHA DE COMPRA	N° FACTURA	VIDA UTIL	CENTRO DE COSTOS
1	11361	Muebles de oficina Bienes De Uso Depreciables	141.06	Muebles Y Enseres	Muebles	Kardex	Bueno	Kardex melamina color peral 5 cajones	Genérico	.	.	1577-275-CM13	12933789-3	PEDRO RICARDO VARGAS CORONADO	\$ 135.861	17-08-2018	272	7	Oficina Jefe Dpto. Juridico
2	11362	Muebles de oficina Bienes De Uso Depreciables	141.06	Muebles Y Enseres	Muebles	Kardex	Bueno	Kardex melamina color peral 5 cajones	Genérico	.	.	1577-275-CM13	12933789-3	PEDRO RICARDO VARGAS CORONADO	\$ 135.861	17-08-2018	272	7	Oficina Jefe Dpto. Juridico

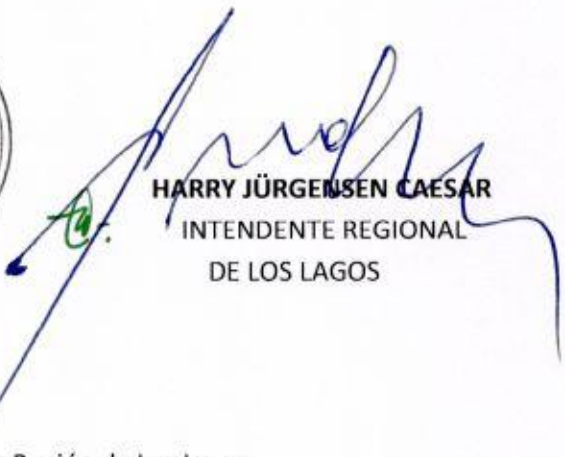


2.- DÉJESE establecido que los bienes muebles permanecerán en bodega de la Unidad de Adquisiciones hasta su asignación final por parte de la Unidad de Control de Bienes.

3.- NOTIFIQUESE a la Unidad de Control de Bienes la presente Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



  
HARRY JÜRGENSEN CAESAR  
INTENDENTE REGIONAL  
DE LOS LAGOS



**Distribución:**

- Archivo Depto. Administración y Finanzas Región de Los Lagos
- Archivo Dpto. Jurídico Intendencia Regional de Los Lagos
- Archivo Oficina de Partes Intendencia Regional de Los Lagos